



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Sincelejo

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAILY VEGA VITOLA Cédula 1102899484 (Madre) de MAILY VEGA VITOLA NUIP 1102899484 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en ICBF Centro Zonal Sincelejo Calle 25B No 28 121 Av Mariscal Sucre Municipio Sincelejo Departamento Sucre para ser notificados del contenido del, Auto 002 proferido el día 25/05/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30156896

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/09/2026.

Desfijar el: 30/09/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

AURA MARIA CORRALES RIVERA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Sincelejo

Dirección: ICBF Centro Zonal Sincelejo Calle 25B No 28 121 Av Mariscal Sucre Municipio Sincelejo Departamento Sucre

Teléfono:

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 24/09/2026